



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
INVERSIONES MOBILIARIAS ALETHEIA, SICAV, S.A.
Registro Oficial nº 2007**

D. Manuel Méndez Ramos, con domicilio en Madrid, Hermanos Bécquer, nº 3 y con DNI número 05.228.426-C, en nombre y representación de BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES, SGIIC, S.A.U., domiciliada en Madrid, calle Hermanos Bécquer, 3, con C.I.F. A-28169209, inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 61.

COMUNICA

Que, con efectos 1 de abril de 2018, se ha procedido a modificar las comisiones de gestión y de depósito aplicadas a la SICAV INVERSIONES MOBILIARIAS ALETHEIA, SICAV, SA, pasando a ser las que se describen a continuación:

- Comisión de gestión: porcentaje anual calculado sobre el patrimonio de la Sociedad, con arreglo a la siguiente escala:
 - Hasta 5.000.000 euros: 0,675%
 - Desde 5.000.000 euros hasta 7.500.000 euros: 0,525%
 - A partir de 7.500.001 euros: 0,225%

El presente escalado debe entenderse como acumulativo, es decir, a cada uno de los tramos se le aplicará siempre la comisión indicada de forma separada, que se acumulará a la del tramo anterior con el fin de determinar la comisión total.

Asimismo, la Gestora percibirá el 6% sobre la rentabilidad obtenida por el valor liquidativo que exceda de la rentabilidad de las Letras del Tesoro a 1 año más 200 puntos básicos en cada ejercicio natural. En ningún caso esta tasa en concepto de comisión de resultados superará el 0,30% del valor patrimonial medio gestionado.

- Comisión de depósito: 0,05% anual sobre el patrimonio neto de la Sociedad.

En Madrid, a 10 de abril de 2018